

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**DECLARA**

Su beneplácito por los 11 años de actividad de La Covacha Espacio Arte en La Calera y su aporte educativo, cultural y social a la comunidad.

**Leg. Luciana Echevarría**  
**Bloque MST - Nueva Izquierda**

**FUNDAMENTOS**

La Covacha Espacio Arte trabaja desde el año 2010 en La Calera, con una propuesta educativa y cultural en torno a la enseñanza y práctica de la música. El espacio fue creciendo junto a los barrios que se emplazaron en la misma zona y fue desarrollando actividades en conjunto con diferentes sectores de la sociedad como la Municipalidad, clubes, espacios recreativos, músicos y profesionales de distintas especialidades.

Actualmente cuenta con 70 alumnos, desde niños y niñas de 4 años hasta adultos mayores, que participan de las actividades en conjunto con sus familias. Este espacio trabaja siempre de manera independiente y autogestiva, sin recibir apoyo más que de la comunidad que participa de las actividades, y así se sostuvo aún con las dificultades que desde 2020 trajo la pandemia.

En 2018 fue declarada de interés municipal a través de la ordenanza 050/CD/2018 como reconocimiento a su labor hacia la comunidad. En este mismo sentido, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.